

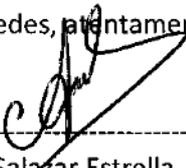
Guayaquil, Febrero 19 del 2015

SEÑORES ACCIONISTAS

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, en su artículo 279, cumplo con presentar a Ustedes el informe del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2014, de la empresa cuya Razón Social es EFALCUR S. A.

1. En el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el Artículo 321 de la Ley de compañías, así como he recibido de parte de los administradores, toda la colaboración necesaria para el buen desempeño de mis funciones.
2. Los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y complementarias, así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su gestión.
3. En mi opinión, los Estados Financieros de la compañía EFALCUR S. A. están de acuerdo a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera. La compañía en el ejercicio económico 2014 no realizó ninguna actividad de venta, como lo demuestra el Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2014.

De ustedes, atentamente,



Alexis Salazar Estrella
C.C. 0917713760
COMISARIO